Proceso No. :	IMC-34-002-2025	**Tipo de informe de verificación:**	☐ Preliminar	☒ Definitivo
Objeto:	Prestar el servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de actividades del Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca			

De conformidad con los informes de verificación de requisitos habilitantes y ponderacion de la propuestas realizados por el Comité Evaluador, el consolidado del informe de evaluación es el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
A	1116803600 KEVIN JOSE MANOSALVA COLMENARES	*No cumple*	*Cumple*	*NA*	*NA*	*NA*	*Cumple*	*NO HABILITADO*
B	900813925 J&J7 S.A.S	*Cumple*	*Cumple*	*NA*	*NA*	*NA*	*Cumple*	*HABILITADO*

II. Ponderación de las ofertas habilitadas *(No aplica para el presente proceso de selección)*

III. Orden de elegibilidad

No.	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
1	900813925 - J&J7 S.A.S	CUMPLE

Observaciones: Luego de analizar las observaciones presentadas por el proponente Kevin José Manosalva Colmenares y de realizar nuevamente la evaluación definitiva de ofertas, se concluye que persisten las inconsistencias en el Registro Único Tributario (RUT) y la falta de correspondencia entre las actividades económicas registradas en la Cámara de Comercio y el objeto del proceso, lo que demuestra que no cuenta con la capacidad jurídica actual para ejecutar el contrato.

Si bien el proponente presentó certificaciones que acreditan experiencia en la ejecución de actividades logísticas y de bienestar en años anteriores, dicha experiencia no es suficiente para subsanar la falta de correspondencia jurídica, pues las actividades económicas actualmente registradas no incluyen ni habilitan la prestación de los servicios objeto del proceso.

Esta situación no es subsanable, conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, motivo por lo cual no cumple con el componente jurídico.

En consecuencia, se declara habilitada y elegible la oferta presentada por J&J7 S.A.S, al cumplir con todos los requisitos exigidos por la Entidad.

Hacen parte integral de este consolidado los informes de evaluación jurídica FT-ADF-2064 y técnica.

Aspectos Técnicos:	Aspectos Jurídicos:
Viviana Mejia B	
Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre VIVIANA LORENA MEJIA BURBANO Cargo *División Administrativa y Financiera - ANALISTA II*	Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre JOSE LIBARDO CASTILLO OSPINA Cargo: Director Seccional de Impuestos y Aduanas (A)